

martes 13 de marzo de 2018

Diputación hace entrega de 68 reproductores porcinos atendiendo a 25 solicitudes de explotaciones ganaderas



Los ejemplares de referencia cuentan con 5 meses de edad y están inscritos en el Registro de Nacimiento del Libro Genealógico de la Raza Ibérica

La diputada de Investigación Agrícola y Ganadera, M.^a Carmen Castilla, ha hecho entrega en el Centro de Interpretación Medioambiental Huerto Ramírez de la institución provincial de un total de 68 ejemplares de reproductores porcinos de raza ibérica pura a los titulares de las 25 explotaciones ganaderas de la provincia que han presentado su solicitud. Los ejemplares de referencia han

sido seleccionados en la paridera de octubre de 2017, por lo que cuentan actualmente con 5 meses de edad y están inscritos en el Registro de Nacimiento del Libro Genealógico de la Raza Ibérica, lo que significa que, a partir de los 6 meses de edad, los ejemplares requerirán su calificación e inscripción en el registro definitivo, siendo necesario mantener su trazabilidad con los crotales que portan.

Este procedimiento de cesión de ejemplares reproductores, puesto en marcha por el Servicio de Investigación Agrícola y Ganadera de la Diputación de Huelva desde el año 2012 y precedido durante 25 años por el procedimiento anterior mediante sorteo de reproductores, ofrece a las explotaciones ganaderas interesadas la posibilidad de adquirir un máximo de dos machos y seis hembras de entre las variedades Torbiscal, Negro Lampiño y Manchado de Jabugo - todas en peligro de extinción- y las estirpes Silvela y Villalón.

Como ha señalado la diputada, desde la institución provincial “se está asumiendo un cambio necesario en los objetivos que debemos asumir como administración pública según los tiempos actuales, liderando una serie de proyectos de investigación y permaneciendo al frente del mantenimiento de estas tres variedades que se encuentran en peligro de extinción, actividad que requiere la existencia de ejemplares reproductores, unas instalaciones adecuadas y mucha dedicación”.

Desde el Servicio de Investigación Agrícola y Ganadera se está desarrollando actualmente un total de cinco proyectos de investigación relacionados con el ganado porcino, como son la recuperación por retrocruzamiento de la variedad de cerdo ibérico Manchado de Jabugo; la fijación de los caracteres del cruce Villalón x Torbiscal; el estudio de la nueva

línea Retinto del Andévalo, de la que este año se ha realizado una valoración organoléptica de jamones curados de estos cerdos cebados en montanera; el efecto del tiempo de ayuno presacrificio sobre la calidad de la canal y de la carne de los cerdos ibéricos; el muestreo y análisis isotópicos del tejido de los cerdos ibéricos garantizado; y, por último, el mantenimiento de las tres variedades en peligro de extinción -Manchado de Jabugo, Negro Lampiño y Torbiscal-

En palabras de Castilla, “estos proyectos no tendrían viabilidad sin la fuerte apuesta de la Diputación al sector porcino, de ahí que esta institución provincial se involucre en la realización de los estudios necesarios y haga llegar sus conclusiones a las explotaciones ganaderas de porcino de la provincia a través de la transferencia de los proyectos de I+D+i”.

Respecto a los 68 ejemplares de reproductores entregados, la diputada provincial ha informado de que todos han superado la selección realizada por los técnicos adscritos a la Diputación de Huelva, “lo que indica que están dentro de los cánones de óptima morfología y capacidad reproductiva que garantiza el mantenimiento de su pureza genética, por lo que esperamos que cumplan con la finalidad deseada, ya que el objetivo que seguimos desde la institución provincial no es otro que el fomento y mejora de la cabaña ganadera porcina de la provincia”.

Castilla ha aclarado que, en el caso de que algún ganadero no estuviera conforme con el ejemplar o ejemplares que les hayan sido asignados, éste será sustituido por otro de idénticas características nacido en próximas parideras o bien se le reintegrará su importe económico.